LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO | Año XVII.-Número 6.204

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 3 DE ENERO DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.° 6

FECHAS MEMORABLES

Los nuevos servicios de vapores

Cuando estas líneas sean leídas por nuestros abonados, el vapor *Isleño* habrá salido de este puerto para dirigirse al de Valencia, inaugurando el servicio directo de vapores entre Palma y aquella ciudad levantina.

Es para nosotros, los periodistas, una fecha agradable el viaje que hicimos á Valencia con motivo de la excursión que en julio de 1909 organizó LA ULTIMA HORA á dicha ciudad. Recordamos con verdadera fruición las atenciones que la «Asociación de la Prensa valenciana» dispensó á los representantes de la «Asociación de la Prensa de Baleares»; aquel viaje sirvió para estrechar los vínculos de compañerismo entre los de la clase periodística; pero no fué esto sólo lo que se sacó de aquel viaje: se ha alcanzado el establecimiento de un servicio semanal directo de vapores entre Palma y Valencia.

Fué en el banquete celebrado en el *Mundial Palace* ofrecido por la «Asociación de la Prensa» de Valencia á los periodistas de Palma, donde un compañero nuestro lanzó la idea de solicitar de los poderes públicos el que se estableciera una comunicación directa á vapor entre la ciudad del Turia y Palma. La idea fué aceptada con entusiasmo, y desde aquel momento se telegrafió al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento, y luego, la «Asociación de la Prensa de Baleares» recabó el apoyo del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Cámara de Comercio y de nuestros representantes en Cortes, y en diferentes ocasiones insistió en su pretensión, hasta que, el año último, el ministro de Fomento señor Calbetón incluyó en el servicio de comunicaciones marítimas, el de una expedición semanal directa entre Valencia y Palma.

Los beneficios que puede prestar esta línea son altamente productivos para esta región, tanto más, si se consigue, como es de esperar, que esta expedición sea servida por un vapor rápido. De esta manera, y aprovechando el nuevo ferrocarril directo que en breve comenzará á construirse de Valencia á Madrid, un viajero podrá trasladarse desde Palma á la corte en menos de 16 horas.

Fecha memorable es la de hoy para la «Asociación de la Prensa» que ve convertida en realidad una de sus iniciativas, que tiende á favorecer la expansión comercial por la región levantina y que facilita una gran economía de tiempo en los viajes de los pasajeros.

***

El día 1.° á las diez de la noche, salió por primera vez de esta ciudad el *Rey Jaime II* para Barcelona, implantando el servicio de vapores rápidos entre ambas poblaciones. Se ha hecho el trayecto en 8 h. 10 m.

Era este un servicio que reclamaban las frecuentes y constantes relaciones que tenemos con Cataluña. Será una línea especial para los turistas y para los que quieran ahorrar tiempo en los viajes. En verdad, ha tardado muchos años en implantarse tan importante mejora que ha venido solicitando la Cámara de Comercio, con una persistencia digna de elogio. Pero al fin se ha conseguido lo que tanto se anhelaba.

***

También los ibicencos han visto colmados sus deseos con el establecimiento de un servicio de comunicación directa entre Ibiza y Barcelona. En la petición de esta mejora, que aquellos isleños creyeron capital para sus intereses, como en el establecimiento de los vapores rápidos, ha sido también la prensa la que más ha trabajado para que se consiguiera.

Los ibicencos han querido exteriorizar su satisfacción y en excursión numerosa han ido á Barcelona en el primer viaje realizado.

Al fin se ha conseguido lo que unos y otros pedían.

¡Adelante, pues, y laboremos por el bien y prosperidad de estas islas!

Ciencia è industria

La estabilidad de los aeroplanos

El joven aviador inglés teniente Dunne asegura que ha conseguido construír un biplano equilibrado automáticamente. Como la dificultad de conseguir una estabilidad perfecta es hasta ahora el gran inconveniente de la navegación aérea, el aumento de este invento ha producido grande expectación.

Dunne ha hecho pruebas en el aerodromo de East Church, en presencia de Orville Wright y de varios oficiales ingenieros.

Durante ellas abandonó completamente las palancas varias veces y escribió notas, que arrojaba al suelo, moviéndose con todo desembarazo.

Los aviadores esperan que Dunne demuestre más ampliamente y ante público más numeroso la virtud de su invento.

***

La tierra y la órbita del cometa Halley

Este mes cruzará la Tierra la órbita del comnta Halley, que tanto dió que decir hace ya algunos meses. Aunque el tal cometa se halla ya á muchos millones de kilómetros de distancia de nosotros, es posible, sin embargo, que al cruzar nuestro planeta por el camino que siguió aquel astro en su vertiginosa marcha á través del espacio, encuentre algún rastro de su paso. Tal es, por lo menos, la opinión del profesor Todd, dada á conocer por el sabio astrónomo Dr. Lockyer.

Se funda esta opinión en que, según las más recientes teorías, los cometas tienden, en el transcurso de los tiempos, á resolverse en un diluvio de meteoritos, los cuales van quedando sembrados á lo largo de la trayectoria seguida por el cometa de donde proceden.

Si esta teoría es cierta, posible será que al pasar nuestro globo por un lugar del espacio por donde pasó hace poco tiempo el cometa Halley, encuentre la nube de piedras meteóricas que éste vaya dejando tras de sí. En tal caso, lo más probable será que muchos de estos meteoritos penetren en la atmósfera terrestre y, á causa del gran rozamiento que contra ella experimenten, se produzca calor bastante para que aparezcan incandescentes, con lo cual se presentarán como una lluvia de estrellas.

Ya el día 3 de octubre se observó desde Johannesburgo un meteorito de gran brillantez; y por la misma fecha los periódicos de Viena dieron cuenta de haberse visto en el firmamento de aquella capital algo semejante.

Posible es que estos meteoritos sean fracmentos destacados de la nube de ellos que pueda haberse desprendido del cometa Halley.

En fin, si el profesor Todd está en lo firme, en este mes se podrá apreciar abundancia de lluvia de estrellas fugaces de variable intensidad, curioso fenómeno muy semejante al que se observa cuando la Tierra cruza las regiones correspondientes á las Perseidas, Leónidas y Líridas, que son también enjambres de meteorito que nuestro globo encuentre en períodos ya bien establecidos por los astrónomos.

***

Las auroras

Se ha comprobado muchas veces en las regiones polares que las auroras, lo mismo boreales que australes, llegan á veces casi hasta el suelo. De este hecho ha deducido el físico Stomer que los rayos corpusculares del Sol, que provocan las auroras, son susceptibles de desviarse mucho menos que los rayos «beta» del radio.

Las corrientes corpusculares que determinan la aurora polar y las tempestades magnéticas deben, pues, crear á gran distancia de la tierra campos magnéticos susceptibles de influír en las trayectorias de tales corpúsculos, al mismo tiempo que determinan una acción muy débil en la superficie de nuestro globo. Esta hipótesis está de acuerdo con el hecho de que las auroras boreales que acompañan á las grandes tempestades magnéticas se muestran mucho más alejadas de ejel magnético que las auroras ordinarias.

Estas observaciones de Stomer son muy interesantes para el estudio del curioso fenómeno de las auroras boreales.

Juan Rebuscador.

La última ópera de Puccini

Detalles del estreno de «The Girl of the Golden West».—Juicios de la Prensa.—Curiosas anécdotas.

Como es sabido, el Metropolitan Opera, de Nueva York, ha merecido del autor de «Tosca» el alto honor de estrenar «The Girl of the Golden West (La muchacha del dorado Oeste)», su última obra dramática.

El renombre universal de Puccini; la bien organizada «réclame», y el asunto de la ópera, eminentemente norteamericano, elegido por el libretista, señor Civinini, todo contribuía á hacer de esa solemnidad un «sensational event».

El precio de las localicades (hubo yanqui millonario que pagó cien dollars por un asiento de galería) batió todos los «records» establecidos hasta el dia en los Estados Unidos. El libreto, impreso en papel de seda, vendíase á subasta en el «foyer», y se compraba á su peso en billetes de Banco; todos los Estados de la Unión enviaron coronas para el compositor, los intérpretes (la Destinn y Caruso), el libretista y el director de orquesta, el célebre Toscanini.

La ópera tuvo un éxito grandioso, según los telegramas expedidos á la Prensa italiana.

Puccini fué llamado á escena ¡ochenta y seis veces!; fué bombardeado con una continua lluvia de ramitos de flores, y, por último, obsequiado con una corona de plata maciza, regalo de los empresarios.

Con todo esto, aún no se sabe si la ópera vale ó no vale. Los juicios de la Prensa neoyorkina y de los corresponsales ingleses son muy varios. Para el crítico de «The Times, The Girl o the Golden West», es nada más que mediana. Los críticos norteamericanos también se muestran divididos en sus juicios.

Hay quien diputa la ópera como verdadera obra maestra, y hay quien, por el contrario, la cree inferior á «Bohemia», «La Tosca» y «Madame Butterfly». Probablemente la verdad estará en el justo medio.

El principal reproche que hace la crítica hostil á la música de «The girl of the Golden West», es que, mientras Puccini ha cuidado de introducir canciones japonesas en «Madame Butterfly», ahora, en una ópera con asunto californiano no hay una sola melodía nacional.

Y esta laguna pareció tan censurable, que, según cuenta un periódico inglés, durante un entreacto—detalle bien norteamericano — el público, taconeando, pedía aires yanquis.

Otro incidente pintoresco se produjo en el ensayo general. Al ver el novelista californiano que ha suministrado el argumento de la obra que el tenor (Caruso) exageraba con la tiple (la Destinn) el «verismo» osculatorio en el dúo de amor gritó al maestro Toscanini:

—¡Yo no he puesto ese beso en mi libro!

Protestó el libretista italiano, y para dilucidar el punto, consultóse el texto original. En efecto: el beso estaba allí. Pero el librelista californiano no lo había reconocido. Tanta es la diferencia entre el «kissing» de California y el de los paises latinos, sobre todo cuando el protagonista es Caruso.

Discutióse largamente. El novelista no transigía. Puccini aseguraba que aquello formaba parte integrante de la partitura, razón por la cual no admitía atenuaciones.

Se mantuvo, pues, el criterio del libretista italiano, y en la noche del estreno el atrevido »kissing» pasó sin protesta.

Escuelas especiales de enseñanza técnica,

ARTISTICA É INDUSTRIAL

La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

«Las escuelas destinadas á la enseñanza técnica, artística é industrial, en sus dos primeros grados, se dividirán en dos grupos: escuelas de artes y oficios y escuelas industriales.

Las escuelas de artes y oficios tienen por objeto divulgar entre las clases obreras los conocimientos científicos y artísticos que constituyen el fundamento de las industrias y artes manuales.

Las escuelas industriales darán las enseñanzas profesionales que suponen un orden sistemático de conocimientos teóricos y enseñanzas prácticas suficientes para el ejercicio de algunas profesiones.

Las escuelas de artes y oficios tendrán como enseñanzas de carácter general, las siguientes: Gramática castellana y Caligrafía, Aritmética y Geometría prácticas y elementos de construcción, elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo lineal, Dibujo artístico, modelado y vaciado y elementos de Historia del Arte.

Podrá cursarse también en ellas, como enseñanza de ampliación correspondiente, el peritaje artístico industrial. Estas enseñanzas comprenderán: composición decorativa (pintura), composición decorativa (escultura), concepto del Arte é Historia de las Artes decorativas, y las prácticas de Cerámica, Metalistería, vidriería, repujado, etc., etc., que convenga establecer en cada caso.

Las enseñanzas de Aritmética y Geometría prácticas, elementos de construcción y elementos de Mecánica, Física y Química, podrán ser desempeñadas por los profesores de ascenso y entrada de dibujo líneal, por encargo y con la inspección directa de los profesores de término de esta asignatura.

En igual forma se darán las enseñanzas de Historia del Arte por los profesores de dibujo artístico y modelado y vaciado.

En las escuelas industriales podrán cursarse los estudios que comprenden las enseñanzas siguientes: peritos mecánicos, peritos electricistas, peritos químicos, peritos de industrias textiles, peritos manufactureros, peritos taquígrafos, aparejadores, etc.

Se completará la enseñanza de los alumnos por medio de visitas á fábricas importantes ó talleres bien organizados, bajo la dirección de los profesores.

Las escuelas formarán, con los trabajos realizados en ellas, un museo de carácter industrial ó artístico, según la especialidad de los estudios que en ella se cursen. El museo industrial podrá recibir máquinas, aparatos y productos de fabricación industrial que se entreguen para su exhibición, siendo de cuenta de los que esto verifiquen los gastos que origine la instalación y el montado.

Cuando la máquina, instrumento ó producto ofrezca alguna novedad, los profesores de la escuela darán conferencias públicas para divulgar el nuevo mecanismo ó procedimiento industrial de fabricación, y acompañarán sus explicaciones de los ejercicios prácticos necesarios. Estas conferencias se darán los días festivos.

El museo artístico recibirá también los trabajos premiados en las exposiciones artístico-industriales, adquiridos por el gobierno. Dichos trabajos serán distribuídos por la subsecretaría de Instrucción pública entre las diferentes escuelas.

Todas las enseñanzas correspondientes á la cultura general del artesano deberán darse de noche, después de la hora de cerrarse los talleres. Las que tengan carácter de ampliación podrán darse á las horas que el director, oyendo á la Junta de profesores, determine.

El personal administrativo de cada escuela será el que fije la ley de presupuestos.

Cada escuela tendrá un director, que será jefe del establecimiento y de todas las secciones y dependencias.

Será su jefe inmediato el rector del distrito universitario respectivo. El cargo de director será desempeñado por un profesor de término de la misma escuela, nombrado por el ministro de Instrucción pública, y con la gratificación que consigne el presupuesto.

Habrá un secretario en cada escuela, que será uno de los profesores de término. Su nombramiento corresponde al ministro de Instrucción pública, á propuesta del director de la escuela respectiva. Es jefe de la secretaría y desempeñará, como cargos anexos, los de archivero y bibliotecario, con la gratificación que consigne el presupuesto.

El curso dará principio, en tanto que otra cosa no se disponga, el 1.° de octubre y terminará el 20 de mayo.

Sin embargo, durante los meses de vacaciones durarán las prácticas de taller con las limitaciones que determine la Junta de profesores.

Para ingresar en las escuelas deberán acreditar, los que lo soliciten, que tienen doce años cumplidos. No serán, sin embargo, admitidos á las práticas de taller sino los que tuvieren cumplidos catorce años.

Sufrirán una prueba, consistente en un ejercicio de lectura y escritura y las cuatro reglas de la aritmética.

En las escuelas industriales podrán los alumnos que lo deseen justificar en una segunda prueba que poseen los conocimientos que constituyen el curso preparatorio de peritajes.

La inscripción en las Escuelas de Artes y Oficios es completamente gratuita. En las Escuelas Industriales lo será también para los artesanos é hijos de artesanos. Esta ventaja la perderán los alumnos que á juicio de la Junta de profesores no acrediten el debido aprovechamiento de sus estudios.

Los no artesanos satisfarán los mismos derechos que hay para matrícula en los Institutos generales y técnicos. Satisfarán los alumnos, como derechos para material de prácticas, la cantidad de 20 pesetas por cada grupo. Esta cantidad habrá de invertirse precisamente en el material necesario para realizar aquellas prácticas. Deberán también los alumnos llevar para las prácticas de taller las herramientas de su propiedad que se detallarán en el reglamento interior de cada escuela.

Al hacerse la inscripción, tendrán preferencia los alumnos que hubiesen ganado esta distinción en el grupo anterior, y entre éstos los que acrediten ser artesanos, hijos de artesanos ó dependientes de comercio.

Cuando ressulte mayor número de alumnos inscriptos que los puestos disponibles en el local respectivo, serán llamados á ocupar los que fueren vacando los excedentes, por orden riguroso de numeración.

En las escuelas industriales podrá darse validez á los estudios hechos libremente, solicitándolo del director de la escuela en la segunda quincena de los meses de abril y octubre para las respectivas convocatorias. Las pruebas para esta validez se verificarán en los meses de mayo y noviembre. Los estudios aprobados libremente tienen igual validez que los de los alumnos oficiales, excepto en lo que se refiere á premios y pensiones.

El gobierno concederá cada año á los alumnos artesanos que cursen sus estudios en las escuelas industriales el número de pensiones que permita la cantidad consignada en presupuesto. Estos alumnos quedarán agregados á los talleres de la respectiva escuela y empleados en las prácticas de construcción y reparación del material científico destinado á los establecimientos de enseñanza.

Asimismo los alumnos que durante tres cursos se hayan distinguido en cualquiera de las escuelas de artes y oficios ó industriales y deseen seguir una especialidad que no se curse en aquélla, podrán pasar, en concepto de pensionados, á la escuela donde ésta se curse.

Las Diputaciones provinciales, los Municipios, las corporaciones y los particulares que concedan pensiones á sus expensae, darán conocimiento á la subsecretaría de Instrucción pública.

Estos alumnos tendrán los mismos derechos y deberes que los pensionados del gobierno.

Disposición transitoria.— Los alumnos que á la fecha de la publicación de este reglamento hubiesen comenzado los estudios de peritos mecánico-electricistas podrán aspirar á dicho título, siempre que cursen las asignaturas que actualmente constituyen el plan de enseñanza. Este derecho caducará en el plazo de cuatro años.

La situación de Portugal

Optimismo del ministro de Negocios extranjeros

Lisboa 30.—El ministro de Negocios extranjeros recibió oficialmente á algunos representantes de la Prensa extranjera, para decirles que reina la mayor tranquilidad y que la situación económica es bonísima.

Añadió que la más perfecta disciplina existe tanto en el Ejército como en la Marina; que no hay ninguna agitación, y que, á pesar de lo que aseguran los enemigos del actual Gobierno, las elecciones se verificarán en el próximo mes de abril, en medio de la mayor independencia. Dijo, además, que la Dirección de Telégrafos ha recibido orden para ejercer estrecha censura sólo contra las informaciones inexactas.

Terminó desmintiendo que el representante de Inglaterra haya reclamado la presencia de un barco inglés en el Tajo.

Portugueses que emigran

San Sebastián 30.—El conde de Alburquerque, que ha pasado en el sudexpreso con dirección á París, ha dicho que es muy crítica la situación de Portugal, y que emigran muchas personas, temiendo ser víctimas de desórdenes.

Añadió que la intranquilidad es grande no solamente en Lisboa, sino en muchas poblaciones.

Lo que sucede en Lisboa

La Mañana ha recibido informes semejantes á los que hemos consignado en los anteriores días, respecto á la situación de Lisboa y del Gobieano provisional.

El colega dice:

«Aunque aún no se sabe en detalle, puede asegurarse que en Portugal ocurren las siguientes cosas:

Que los negocios no prosperan en la medida que todos los hombres de negocios suponían;

Que los empleos se distribuyen, en general, á los menos leales é inteligentes, según aquéllos que se juzgan víctimas del reparto. Lo mismo que dirían aquéllos de éstos, si los hechos se hubieran producido al revés;

Que los ministros, casi como en tiempos de Joao Franco, deportan á todos los no conformes con su manera de legislar;

Que los marinos á pretexto de haber derrocado la Monarquía, se juzgan los dueños de la República;

Que el Ejército de tierra no ve con gusto la preponderancia de las fuerzas de la Armada;

Que los «populares»—los voluntarios civiles que se acomodaron en el campamento de la Rotunda—no se juzgan menos que nadie, sino más que todos;

Que está mohino Machado dos Santos, escribiente del arsenal, el héroe de 4 de octubre, porque no han cubierto con él la vacante de Cándido dos Reis, más claro: el vicealmirantazgo de la escuadra;

Que los obreros no aceptan las bases de mejoramiento social que se les otorgan como redentoras;

Que se han quedado sin altos puestos muchísimos que estaban seguros de alcanzarlos;

Que no han hecho sargentos á todos los soldados y capitanes á todos los sargentos que se sublevaron,

Y entre otras cosas, y por último, que el Tesoro no tiene ingresos para hacer frente á las necesidades económicas, ni el Gobierno ve el medio de rebajar los tributos que abolía en su programa de la víspera.

Portugal ha entrado en la etapa de las asonadas. Mucho nos tememos que sean sangrientas y duraderas.»

La libertad de los revolucionarios

Según la Prensa de Lisboa, hasta que se publique la reforma de la legislación penal, los atentados y ofensas contra el Presidente del Gobierno provisional ó de la República serán castigados con los mismos artículos del Código que servían, en tiempos del antíguo régimen, para castigar los mismos delitos cometidos contra el Rey.

Serán castigados con las penas que establece el art. 170 del Código: los que intenten restablecer la forma de Gobierno monárquico ó sustituir por cualquier otra la actual; los que atenten á la integridad de la República; los que exciten á la guerra civil á los habitantes del territorio portugués; los que provoquen rebeliones militares, etc.

Lo que dice "Diario de Noticias,,

El periódico lisbonense *Diario de Noticias*, que recibimos hoy, dice lo siguiente, que tiene verdadera importancia, si se tiene en cuenta la censura que ejerce el Gabinete portugués:

«Si los hombres del Gobierno se alejasen de los principios de justicia, orden y libertad voluntariamente, por impulso propio ó involuntariamente, obedeciendo á imposiciones extrañas, veríanse irremediablemente perdidos en el concepto universal, y con ellos—lo que sería peor—perdida también la Nación, que les confió la dirección de sus destinos.

Si ni la justicia, base de todo prestigio moral; ni el orden, fundamento de todo progreso material y del bienestar individual ó colectivo; ni la libertad, condición esencialísima de una sociedad civilizada, pudiesen salvar de una funesta anarquía ó de una criminal lucha civil la gran obra de la reorganización nacional, en la que á todos cumple colaborar, quedaría comprometida é inutilizada para siempre.

No sería entonces, infelizmente, ni la bandera azul y blanca del constitucionalismo decaído ni la verde y encarnada de la República triunfante, las que se alzarían en nuestras fortalezas y navíos, porque otra ú otras, ciertamente odiadas, más dominadoras, veríamos tremolar en los edificios de nuestras poblaciones, en las aguas de nuestros ríos, en las costas y los mares de nuestras colonias, quedando así cortada, cercenada de una vez, por la más desgraciada de las soluciones, esa cuestión de colores, ya un tanto bizantina, en la que andan entretenidos hace tres meses estetas y patriotas.»

El mismo periódico dice:

«El Consejo de ministros ha aprobado los decretos para la represión de los atentados contra las Instituciones, prepagación de rumores alarmantes y conminando con penas á los autores de actos de indisciplina militar.»

El *Diario de Noticias* dice:

«Ha sido preso Antonio Augusto, empleado de la Aduana de Lisboa, por propagar noticias falsas y alarmantes de conspiraciones contra la República.

Ha dicho que desde la implantación de la República ha hecho revelaciones al gobernador y á los funcionarios de Policía, acerca de conspiraciones contra el nuevo régimen».

Ganga

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados objetos de adorno y antiguedades.

Plaza de la Seo 7—principal, de 9 á 1.

POR CORREO

Desde Roma

El príncipe de Sajonia y el Vaticano

Espérase de un momento á otro la llegada del príncipe Maximiliano de Sajonia, quien parece haber anunciado su venida á Roma, no se sabe bien si por impulso espontáneo ó por un llamamiento *ad audiendum verbum* de parte de la autoridad eclesiástica.

Créese que el príncipe Maximiliano Guillermo, de la real casa de Sajonia, cuarto hermano de Federico Augusto III, nacido en Dresde el 7 de noviembre de 1870, doctor en Derecho y en Teología, ordenado de sacerdote después de una novelesca aventura que terminó con el suicidio de su amante, y actualmente catedrático de Derecho canónico y de Liturgia en la Universidad de Friburgo en Suiza, querrá dar amplias y satisfactorias explicaciones sobre un artículo publicado en una revista, con el título «Pensamientos sobre la cuestión de la unión de las iglesias» en el cual formula juicios atrevidos y alguna vez injuriosos á la Iglesia latina, al Papado y á la Curia romana.

Continuándose en los círculos católicos, con interés y vivacidad, los comentarios sobre el incidente provocado por el artículo del príncipe Maximiliano, hemos querido recoger la opinión que prevalece en el Vaticano respecto á los supuestos errores y afirmaciones del príncipe-abate.

He ahí en resumen cuanto se nos ha dicho: El punto general del príncipe consiste en querer empujar la Iglesia Romana hacia 800 años atrás; y eso con el pretexto de que todo cuanto desde entonces se ha decidido por la Iglesia Romana en lo que concierne al dogma y á la disciplina, ha sido hecho fuera de la Iglesia oriental.

El absurdo está principalmente en el punto de vista religioso respecto al dogmatismo de la Iglesia Romana, pues trata los dogmas como la escoria de la religión, según la célebre fórmula modernista, como si los dogmas proclamados por la Iglesia pudieran ser retirados según las conveniencias del momento. El artículo del príncipe es, además, absurdo, hasta desde el punto de vista diremos fisiológico de la religión, la cual admite una evolución de la doctrina dogmática en el sentido ortodoxo de la palabra, es decir: que las dogmas fundamentales proclamados desde el principio del Cristianismo, y después estudiados y desarrollados por la ciencia católica competente, dan lugar á deducciones lógicas que vienen fijadas por la legítima autoridad elesiástica. Los dogmas proclamados por el Catolicismo en tiempo de la ruptura y aun después de la ruptura de Focio con Roma son declarados por esta lógica deducción del primitivo matrimonio de la Iglesia, como las hojas, las flores y los frutos brotan del desarrollo del árbol. Ahora bien: ó Roma tiene razón, y entonces también los orientales deben aceptarlos, ó Roma está en un error, y entonces no se puede hablar seriamente de favorecer la Unión, sino que se hace uno protestante ú ortodoxo oriental y se dice á Roma: tú estás en un error; conviértete á nuestra fe.

Esto por lo que concierne al punto general y fundamental de la crítica antirromana del príncipe. Respecto á los detalles, se me ha señalado uno que viene citado por los católicos como un ejemplo característico de la absoluta ignorancia del príncipe sobre el estado real de la cosa. El dice que el Papa debería dejar á los orientales gobernarse por sí mismos, porque si quisiera gobernar la Iglesia oriental como gobierna la occidental, esto es, pidiendo millares de liras por una bula y por todas las dispensas que se piden, los orientales verían con razón, en el deseo de la Unión, la sed del oro. Ahora bien; los cátolicos responden que aun siendo así, los orientales no tendrian razón de reducir tan alto deseo de la Unión á miras materiales, tanto más cuanto que como los orientales aceptan el principio jerárgico de mantener su alto y bajo clero, así deberían considerar justo y natural que como todos los demás católicos del mundo entero, contribuyeran á mantener el poder central. Y esto como respuesta al mismo punto de vista del príncipe. Mas con esto el príncipe mismo demuestra ignorar ú olvidarse de un hecho muy notorio. La Unión de las iglesias orientales con Roma existe ya en parte, porque hay sirios católicos como los hay cismáticos, y lo mismo griegos, coptos, armenios, etcétera.

Ahora bien; todos estos católicos de rito oriental dependen de la Congregación especial de propaganda para los ritos orientales, la cual tiene por regla fundamental, escrupulosamente observada, no hacer pagar un maravedí á los católicos de rito oriental, ni aun cuando se trata de condecoraciones, títulos, etc. Este es el régimen ya secular que la Iglesia de Roma ha adoptado para los católicos de ritos orientales y en cambio envía socorros á los mismos católicos orientales según sus propias fuerzas, cada vez que tienen necesidad. ¿Cómo, pues, se puede hablar de la injuriosa hipótesis hecha por el príncipe?

Como se ve—ha terminado por decirnos nuestro ilustre interlocutor—el príncipe parece no haya tenido madurez bastante en querer atacar á Roma desde el punto de vista de la Unión con el Oriente. Otros estudios y experiencias son más necesarios que no los que ha podido hacer el jóven príncipe. Por esto es de prever que la polémica tan desacertadamente planteada por él no podrá tener una seria continuación.

Guglielmi

Roma, 24 diciembre de 1910.

M.C.D. 2022

TEATRO LIRICO ◉ Jueves reaparición

FORNARINA

PARA REYES

Postales, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajitas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, y otros objetos que puedan halagar á niños y niñas por lo instructivos y recreativos. De venta en la Librería TOUS.

Información

Guardias municipales rurales

El Alcalde con motivo de la reorganización de la guardia municipal, ha hecho los siguientes nombramientos de guardias rurales á favor de los señores D. Bartolomé Ordinas Riera, D. Mariano Enguís Castelló, D. Vicente Camps Bauzá, D. Emilio Pérez Carrió, D. Miguel Massot Roca, D. Gabriel Pons Alemany, D. Simón Sastre Simó, D. Juan Roca Sastre, D. Jaime Comas Abraham, D. Alonso Salom Sabater, D. Juan Amengual Cantallops, y D. Bartolomé Servera Coll.

Detención

Esta mañana en una de las posadas de la puerta de San Antonio ha sido detenido por la guardia civil, un sujeto que estaba reclamado por el jefe de la benemérita de Ibiza por haber cometido una estafa en un caserío de aquella ciudad.

Se ha dado cuenta de la detención al jefe que lo tenía reclamado.

Sorteo de cuadros

La Asociación de Artistas Pintores verificó anteayer el sorteo mensual de cuadros correspondiente á este mes.

Como se han introducido reformas en el funcionamiento de la sociedad, este sorteo es ya de libre elección, es decir: han concurrido al mismo todos los pintores que forman la sociedad y los socios favorecidos por la suerte podrán escoger libremente el cuadro que prefieran. Unicamente deberán sugetarse á la clasificación por series relativa al valor de los cuadros presentados.

En el sorteo de ayer correspondió un lote de la serie A al número 9 y otros de la serie B á los números 10 y 181.

Como de costumbre la exposición estará abierta toda la semana en la antigua Casa Lassalle, San Nicolás, 31.

El correo directo con Valencia

Como saben nuestros lectores gracias á las gestiones llevadas á cabo por las Asociaciones de la Prensa valenciana y balear, secundadas por diferentes corporaciones y entidades, se ha conseguido que el Estado estableciera el servicio semanal directo de vapores entre Palma y Valencia.

El presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares» esta mañana ha remitido al Sr. D. Clemente Lamuela, presidente de la Asociación de la Prensa valenciana el siguiente telegrama:

«Hoy vapor *Isleño* inaugura servicio semanal directo entre Palma Valencia viendo esta manera colmados deseos Asociaciones Prensa valencia balear. Al reiterarle felicitación por triunfo obtenido invítole gestionar como ya hemos hecho que dicho servicio hágase vapores rápidos.—Felipe Guasp, presidente Asociación Prensa.»

*

A las cinco de esta tarde, el vapor *Isleño* ha salido de este puerto directamente para el de Valencia, llevando correspondencia, pasaje y carga.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras aprobando varias cuentas y concediendo diferentes permisos para obras á particulares.

*

Para mañana se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Combinación en telégrafos.

Ayer debió hacerse pública una amplia combinación de personal del cuerpo de Telégrafos, como resultante de los aumentos introducidos en los presupuestos aprobados para 1911.

La combinación será la siguiente:

Ascensos reglamentarios en Telégrafos: á directores de primera clase, 10 de segunda; á idem de segunda 20 subdirectores; á subdirectores 41 oficiales primeros; á oficiales primeros, 91 segundos; á idem segundos, 93 terceros; á idem cuartos, 277 quintos.

Personal procedente de Ultramar: á jefe de Negociado de primera, uno de segunda; á idem de segunda, uno de tercera á idem de tercera, un oficial primero; á oficial segundo, uno idem tercero; á idem tercero, un oficial cuarto y un reingresado, y á idem cuarto, un quinto.

Auxiliares de contabilidad y oficinas: á auxiliar segundo, un tercero; á idem tercero, dos cuartos; á idem cuartos, tres quintos; á idem quintos. 11 aspirantes primeros; á aspirantes primeros, 21 segundos: á idem segundos, 22 supernumerarios en espectación de destino.

Auxiliares femeninos: á auxiliares mayores, 26 de primera; á idem de primera, 20 de segunda; á idem de segunda, 20 de tercera; á idem de tercera, 20 de cuarta, y 100 aprobadas en la última convocatoria, á idem de segunda, (telefonistas, 30 de tercera).

Auxiliores mecánicos: á auxiliar mayor, uno de primera; á ídem primero, uno de segunda; á ídem de segunda, uno de tercera; á ídem tercero, un aspirante.

Personal de vigilancia y servicio; á capataces de primera, 10 de segunda; á idem de segunda, cuatro celadores de primera; á celadores con 1,000 pesetas, 214 con 900, 680 con 850 y 106 de nuevo ingreso.

A portero mayor, un primero; á ídem primero, un segundo, y á ídem segundo, un conserje.

A conserjes con 1.250 pesetas, 49 con 1.000 y 11 ordenanzas de primera con 1.000, 103 ordenanzas de 850, más 11 de segunda; á ordenanzas de segunda con 750 pesetas, 554, de 725, ingresando 200 repartidores de segunda con 365 pesetas.

Concurso

La Real Academia Española abre un concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1911.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y en fin, cuanto á juicio de la corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pabres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos indigentes y á sus viudas y familias que sean acreedores á tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla hanorífica.

Las instancias y propuestas habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de febrero de 1911.

Polvorín en Inca

Parece que es ya un hecho la construcción de un polvorín en aquella ciudad.

El terreno que para dicho objeto ofrece el Ayuntamiento al ramo de Guerra, es una parce a situada á las afueras de dicha ciudad cerca del mulador público.

La construcción del polvorín irá á cargo del Estado lo que afianza una vez más la permanencia del Regimiento de Inca en aquella ciudad.

Nuevas directivas

La del «Centro Instructivo» de Inca, quedará constituída en la siguiente forma:

Presidente: don Onofre Martorell y Prats.

Vice presidente: don José Pujol Martorell.

Secretario: don Cayetano Aguiló Pomar.

Vice secretario: don José Capó Real.

Depositario: don Antonio Armengol Villalonga.

Vocales: don Bernardo Oliver Morro, don Sebastián Aguiló Segura, don Pablo Sastre Riera, don Bartolomé Mateu Oliver.

*

Para formar parte de la del «Círculo de Obreros Católicos», han sido elegidos los siguientes señores:

Consiliario: don Tomás Mora Cánaves.

Presidente: don José González Pagés.

Vice presidente: don Miguel Esteva Llompart.

Bibliotecario: don Miguel Seguí Mateu.

Secretario: don Miguel Pujadas Borrás.

Vice secretario: don Juan Ramis y Rayó.

Depositario: don José Oliver Campins.

Vice secretario: don Miguel Fe Llompart.

Vocales: don Jaime Fuster Aguiló, don Juan Buades Domenech, don Mateo Estrañy Pujadas, don Pedro J. Llom part Truyol.

Una recompensa

Con verdadera satisfacción nos enteramos de que por R. O. de 30 del pasado mes se ha concedido á D. Eduardo Butter Gutierrez jefe de la Intendencia de Baleares, la cruz de 3.ª del Mérito Militar pensionada por sus servicios en la campaña de Melilla.

El digno Subintendente Sr. Butter, desempeñó durante toda la campaña última el cargo de Jefe Administrador del Ejército de operaciones, logrando con sus constantes trabajos é inteligencia que fuera debidamente atendido nuestro ejército en aquel país tan falto de recursos, mereciendo elogios de propios y extraños que á la par que le elevaban ponían muy alto al Cuerpo de Administración Militar á que pertenece.

Felicitamos al Sr. Butter por su merecida recompensa.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Manacor contra Gabriel Sampol acusado del delito de infracción de Ley sobre inhumaciones.

El Teniente fiscal Sr. Saenz sostendrá la acusación y el Letrado Sr. Rosselló y Alemany, defenderá al procesado.

Tribunal de Cuentas

La *Gaceta* publica el decreto siguiente:

«Para el debido cumplimiento de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas, de 18 de junio de 1870, y de la adicional de 3 de julio de 1877, cuyo imperio ha venido á quedar totalmente restaurado por virtud de los presupuestos para el próximo año de 1911, de acuerdo con el Consejo de ministros y á propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.° Los nombramientos de presidente y ministros del Tribunal de Cuentas del Reino, se harán con sujeción al artículo 1.° de la ley de 3 de julio de 1877.

Tendrán derecho preferente para ser nombrados ministros, en las vacantes que en lo sucesivo ocurran, los que ya lo hubieren sido del mismo tribunal y no estuvieren jubilados.»

Notas del Carnet

Personales

Se ha hecho cargo del mando de la sección de carabineros residentes en Palma, el primer teniente don Jesús Morales Borondo.

Han sido elegidos presidente del «Fomento Agrícola de Mallorca», don Jerónimo Rius; vice presidente, don Manuel Fuster, y vocal interino, don José Morell.

El canónigo don Matías Company, ha sido elegido Director segundo de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar al capitán de navío de primera don José Ferrer, por los servicios que prestó durante la campaña de Melilla.

El capitán de infantería D. Julio Guerra, alumno de la Escuela Superior de Guerra, ha sido nombrado de la Comisión del mapa de Mallorca.

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador, el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.

De viaje

Ha llegado á Inca, procedente de Valencia, el médico don Lorenzo Llabrés.

Procedente de Barcelona ha llegado el diputado provincial don Emilio Morales.

En el «Menorquín» ha llegado á Alcudia procedente de Mahón, don Bernardo Floguietti.

Para Valencia han salido esta tarde á las cinco en el vapor «Isleño», don Mariano Chulvi, don Francisco Llopis y Luís Mora.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana á las siete, en el vapor «Lulio», don Felipe Cid, doña Dolores Roca, don Antonio Mestre, don José López, don Manuel García, don Agustín Caneras, don Toribio Torrentbó, don Antonio Praño y señora, don Gaspar Riera y otros pasajeros.

En el vapor «Isleño» que ha salido esta tarde para Valencia, han embarcado los aspirantes del cuerpo de Telégrafos, don Antonio Galmés y don Bartolomé Bestard, los cuales se dirigen á Madrid á continuar las prácticas de dicha carrera.

RELIGIOSAS

PARA MANANA

Santos.—Aquilino mártir, Tito obispo y Gregorio.

Cuarenta Horas.—Empezarán en San Miguel dedicadas á Nuestra Señora de la Salud.

Por la mañana á las seis se expondrá el Santísimo y á las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde á las cuatro y media los actos de coro y reserva.

NOTICIAS MILITARES

Residencia

Se ha autorizado para que fije su residencia en Tarragona en situación de cuartel al general de brigada don José López de Solá que servía en Menorca.

Matrimonios

Se ha concedido licencia al médico 1.° de Sanidad Militar don Pedro Bouthelier Saldaña que sirve en Menorca para contraer matrimonio con doña Gertrudis Espasa Tenebrell.

Al teniente don Antonio Vicens Moll se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María Beltrán Beltrán.

Destinos

El capitán don Rafael de Lacy Gual, ascendido, del Rgto. de Palma 61 á la reserva de Tortosa 73.

El capitán don Lorenzo Lafuente Vanrell que cesa de ayudante del general don José López Solá, á la reserva de Manresa 66.

D. Carlos Miró Cerezo, capitán de la E. R. de la zona de Gerona 31 al batallón Cazadores de Ibiza 19.

El comandante don Florencio Subías López, ascendido. de la Compañía de Zapadores de Mallorco á la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.

El comandante don Julio Berico Arroyo de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca al sexto regimiento mixto.

El capitán don Luis García Ruiz de la la Comandancia de Ingenieros de Menorca á la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Mallorca.

El capitán don Víctor Sanmartín Losada del sexto regimiento mixto á la Comandancia de Menorca.

Zonas polémicas

Se ha concedido autorización á don Miguel Morey Mas para construir una casa en la zona polémica de la batería de Torre d'en Pau.

Ingreso

Se ha concedido el ingreso en el Instituto de la Guardia civil al cabo Jenaro Cervera Cervera y al soldado Antonio Sicilia Cervantes de la Comandancia Artillería de Menorca.

NOTAS DEL MAR

Entradas

A las siete ha entrado el vapor «Lulio», procedente de Barcelona.

Salidas

A las cinco ha salido el vapor «Isleño», para Valencia.

Para Mahón á las seis y media, el vapor «Monte Toro».

Despachado

Para Barcelona el bergantín goleta «M. B.»

Para Ciudadela la balandra «Joven Dolores.»

DE TEATROS

Principal

Para mañana se anuncia en nuestro precioso coliseo el estreno de la última obra del eminente dramaturgo Angel Guimerá, titulada *Agua que corre.*

Para el viernes por la tarde, atendiendo el Sr. Echaide á las indicaciones de la prensa, prepara la primera función del Teatro de los niños con la hermosa obra de Benavente, *Ganarse la vida.*

En uno de los intermedios se regalarán á los niños multitud de juguetes mediante sorteo, para el cual se regalará un número por cada entrada ó localidad que se adquiera y seis números por cada palco.

Lírico

Esta noche tendrá lugar el beneficio del primer actor D. José Ontiveros. El cartel es escojido. Se cantará el primer acto de *El Conde de Luxemburgo*, estreno de la opereta *La fosca* y la hermosísima zarzuela *Banda de trompetas.*

Para mañana á las seis de la tarde se anuncia el beneficio del tenor D. José García, con el primer y segundo acto de *La Princesa del dollar*, *La fosca* y además varias romanzas que cantará el beneficiado.

Dicha función promete verse concurridísima dado el pedido de localidades que se ha hecho en taquilla.

Balear

Anoche tuvo lugar la tercera representación de la opereta *La comedianta*, obra que no ha conseguido llamar la atención de nuestro público, pues en la música ni en el argumento despierta el menor interés y mucho menos hoy día que el público está acostumbrado á la hermosa é inspirada música de *La Princesa del dollar*, *Viuda alegre* y el *Conde de Luxemburgo.*

Vemos que hoy ha sido retirada dicha obra del cartel.

Comisión Provincial

SESION DE HOY

A las doce ha comenzado la sesión. Presidió el Sr. Alcover, asistiendo los señores Lliteras, Llobera, Aguiló y Morales.

Ha quedado enterada de una comunicación del señor Gobernador de la provincia transcribiendo la que le ha dirigido la Dirección General de Administración relativa al recurso de alzada interpuesto por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ibiza en alzada de un acuerdo de la Diputación Provincial aprobando la liquidación de dietas de una Comisión de apremio.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Nadal Juliá, farmacéutico titular de Binisalem en alzada de un acuerdo de la Junta municipal de aquella villa por el que le redujo el sueldo que disfruta, se ha acordado informar al Gobernador que á juicio de la Comisión Provincial procede en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.° art. 1.° del R. D. de 15 de noviembre de 1909, se remita el expediente al Ministerio de la Gobernación para que oyendo al Consejo de Estado resuelva lo que entienda procedente.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por D. Angel Ruíz Pablo, en solicitud de que se le autorice para instalar en Ciudadela una fábrica de producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, acordándose informar al gobernador que procede conceder la autorización solicitada.

Igual acuerdo ha recaido en el expediente promovido por D. Guillermo Coda Pons, en solicitud de que se le autorice para intalar en Villa Carlos una fábrica de producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz.

Se ha acordado que el Arquitecto pase á Buñola para que informe acerca de ciertas obras de saneamiento.

Han sido admitidos un demente en el Hospital, y en la Misericordia un niño hijo de unos vecinos de Campanet y una vecina de Palma.

Se ha autorizado al Director de la Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica.

Se ha enterado de otros varios asuntos de escaso interés.

A propuesta del Sr. Morales se ha acordado telegrafiar al Alcalde y al Presidente de la Diputación de Barcelona agradeciendo los obsequios que aquellas Corporaciones han dispensado á la excursión ibicenca organizada con motivo de la inauguración de la línea directa Ibiza Barcelona.

Y se levantó la sesión.

- Gacetillas -

Limones.—El precio de los limones ha sufrido la pasada semana una nueva baja pues se pagaban en Sóller á 8 pesetas la carga.

Las naranjas continuan cotizándose á 6' 25 pesetas la carga.

—

Destacamento.— Ayer regresó de Cabrera el que durante el mes de diciembre había guarnecido aquella isla.

—

Los sargentos.—Se ha publicado en la «Gaceta una ley del ministerio de la Guerra haciendo extensivos á los sargentos que en la actualidad se encuentren retirados ó hayan pasado forzosamente á esta situación por haber cumplido forzosamente á esta situación por haber cumplido la edad reglamentaria, los preceptos del artículo primero de la ley de 16 de diciembre de 1908.

—

Publicación.— Hemos recibido la visita del primer número de «El Anunciador», revista semanal del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Manacor.

Deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

—

Almanaque Bailly-Bayllieri, 6 reales, Libreria Tous.

—

Reenganche.—Se ha publicado una disposición haciendo extensivos á los músicos militares de primera y segunda clase los beneficios de los premios de reenganche y retiros que se conceden á los sargentos en el artículo sexto de la ley adicional constitutiva del ejército.

—

Condena condicional.—El «Diario Oficial» del 30 publica las instrucciones para la aplicación de la ley de 31 de Julio último sobre condena condicional.

—

Consultorio médico.—El Dr. don Gaspar Berga Oliver, en atento B. L. M. nos ha participado que ha trasladado su domicilio á la Plaza de la Libertad número 2, principal, donde ha instalado su nuevo consultorio médico.

—

«Los Reyes Magos.»—El viernes próximo á las dos de la tarde una compañía de jóvenes representará los «Reyes Magos» en el caserío de la Soledad.

—

Dietario Agenda de Bufete, para 1911, edición económica, 80 centimos, Librería Tous.

—

Por maltratos.—Por la guardia civil del puesto de Manacor ha sido denunciado un sujeto que maltrató á su esposa causándole algunas contusiones en la cara y distintas partes del cuerpo de caracter leve.

—

Piedra machacada.—El 15 del actual en el Ayuntamiento de La Puebla se celebrará una subasta para adquirir 1.000 metros de piedra machacada para reparación de los caminos vecinales.

—

Ingreso.—Por la Delegación de Hacienda se advierte á los Ayuntamientos que no lo hayan hecho que durante el presente mes deben ingresar el total importe del cupo de consumos del año 1910.

—

Repartos.—En la Alcaldía de Porreras están expuestos á efectos de reclamación los repartos de la contribución territorial de aquel término correspondiente al año.

—

Subasta.—El día 23 del corriente se celebrará en la Alcaldía de Lluchmayor para la construcción de un pavimento contínuo de cemento Portland en el paseo de la plaza Mayor de la citada villa.

—

Muerte repentina.—Esta mañana ha fallecido repentinamente en su domicilio que lo tenía en el número 14 de la calle de Camaró una mujer llamada Francisca Llinás de 58 años de edad, casada.

—

El Año en la Mano, para 1911, 6 reales, Libreria Tous.

—

Los resfriados no degeneran nunca en enfermedades graves, si al iniciarse son tratados con las Pastillas Morelló.

—

Los mejores vinos **Tintos y Claretes** se expenden en los **Almacenes Esbarranch,** Sto. Cristo, 4.

De la Región

LA PUEBLA

En la función religiosa que se celebró ayer en la iglesia de dicho pueblo, el reverendo cura párroco don Gabriel Pujol publicó el movimiento de la población durante el finido año según el registro parroquial que es el siguiente:

Nacimientos.—Niños, 120; Niñas, 110; Total, 230.

Defunciones.—Hombres, 41; Mujeres, 35; Niños, 56; Niñas, 68; Total, 200.

Aumento, 30; Matrimonios, 65.

2 enero 1911.—C.

CAMPOS

He aquí la relación del movimiento de población durante el finido año de 1910:

Nacimientos.—Niños, 67; Niñas, 67; Total, 134.

Defunciones.—Hombres, 25; Mujeres, 20; Niños, 8; Niñas 12; Total, 65.

Aumento 69; Matrimonios, 36.—C.

PERDIDA

Se ha extraviado un reloj de oro de Señora y se gratificará el hallazgo al que lo presente á este *Centro de Anuncios.*

ATENCION

Dependienta ó dependiente y aprendiz se necesita en el Colmado *La Providencia.*

COMERCIALES

Valores locales

Día 31 diciembre de 1910.

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Acciones Valores Isleña	160'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca.	102'50
Alumbrado por Gas	127'00
La Económica	24'00
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Maquina Etridad	101'00

Nuevo Itinerario de Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (Rápido)

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón; (vía Alcudia) á las 17 para Valencia; (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (Rápido) á las 22 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel; á las 17 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza; á las 6 de Barcelona (Rápido) á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona á las 7 de Mahón; (vía Barcelona) á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia; (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona; (Rápido) á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'20.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 7 h. 10 m.; pónese á las 16 h. 39 m.

Luna.—Sale á las 0 h. 29 m. pónese á las 20 h. 45 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14f40 y á las 18'5.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, 11'45 y á las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, á las 0'30 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Sineu.

Correos.—Llegadas: A las 6 de Ibiza, á las 6 Barcelona (rápido), á las 9'30 de los pueblos de la isla y á las 17 de Cabrera.

Salidas: A las 9 para Cabrera, á las 14 para los pueblos de la isla, á las 21 para Ibiza, à las 22 para Barcelona (rápido) y á la misma hora para Mahón (vía Barcelona).

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.

Lista: De 10 á 12.

Para el interior de la Isla se admiten odos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Espolas, Bañabulfar, Estallenchs, Puigpuñent y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santañy; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

Para Reyes

Vinos generosos, rancios, moscateles, Málaga y tintos para mesa. Despacho del gran LICOR VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro J. Esbarranch—Santo Cristo—4

Juguetes para Reyes

EL AGUILA-Brossa, 30

Estufas y Calentadores

EL AGUILA.—BROSSA, 30

Almanaque Hachette

PARA 1911

Se ha puesto á la venta en la Librería Tous—Precio **2 pesetas.**

Libros necesarios para 1911

Almanaque Bailly-Bailliere. 1'50 y 2 ptas. en tela

Agenda de Bufete De 1 á 4 id.

Memorandum de la Cuenta Diaria De 2'50 y 3 id.

Agenda Bolsillo para particulares De 1'50 á 3'50 id.

Carnet-Agenda perpétua Bolsillo 1 peseta.

Agenda Culinaria 2 pesetas.

Agenda de la Lavandera 0'50 pesetas.

El año en la Mano

Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 id.

Almanaque Hispano-Americano 1 peseta.

Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas.

De venta en la Librería TOUS

Almacenes MATONS

Sigue la GRAN REBAJA DE PRECIOS
favoreciendo á la numerosa clientela
Visitar la Sección de gangas
POR POCOS DIAS ◎ ◎ PRECIO FIJO
— HAY RETAZOS —

C'AN JUANET
Jaime II, 47 al 49
San Bartolomé 46 y 48

Importantísimo para el público
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el próximo sábado 7 del corriente Enero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo sábado día 7 de corriente Enero en la Fonda del Vapor, calle Verí donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 18.

El suceso de hoy

Heridos y confusos

Esta tarde á la una y media ha comenzado á circular por esta ciudad le noticia de que en el barrio de la Calatrava habían ocurrido graves sucesos entre los obreros cortidores huelguistas y algunos esquirols y que de resultas de la refriega habida entre ambos, habían resultado varios heridos de arma blanca.

Acto seguido hemos acudido al lugar donde se decia habían ocurrido los sucesos y efectivamente, la noticia resultó cierta.

El periodista ha recogido las siguientes versiones.

La de los huelguistas

Según éstos, á la una salian de trabajar de la fábrica de curtiddos propiedad de don Gabriel Ros Juliá, de la calle de la Torre del Amor, el obrero «esquirol» Diego Avellán Ramírez y otro compañero.

Al doblar la esquina de la calle de la Calatrava, uno de ellos ha tenido la desgracia de resbalar.

Al ver lo ocurrido varios obreros huelguistas que estaban en grupo en la esquina de la calle, se precipitaron para auxiliarle, pero el Diego Avellán ante tal demostración y sin más ni más sacó un cuchillo y tiró contra los que tan buena obra querian realizar, alcanzando á Bartolomé Oliver Sastre, produciéndole una herida en la mano.

Esto fué todo lo que pasó, según nos manifestaron los huelguistas.

Otras versiones

Naturalmente que también nos hemos procurado las versiones de otras personas no interesadas.

Según estas, á la una salieron del trabajo de la citada fábrica los operarios antes nombrados.

En las esquinas de las calles había apostados gran numero de huelguistas que al ver á los dos «esquirols» comenzaron á molestarles de palabra; éstos siguieron su camino sin contestar, pero al dar la vuelta á la esquina de la citada calle uno de ellos dió un resbalón, los huelguistas entonces se precipitaron sobre él golpeando al Diego Avellán.

Este al verse agredido y para defenderse del numeroso grupo, sacó un cuchillo, armándose una sangrienta lucha. De resultas de ella quedó un obrero herido y varios contusos.

Esto es lo que nos han contado otras personas que decían haber sido testigos del hecho.

En la Casa de Socorro

El herido ha sido trasladado por varios compañeros á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde el médico señor Oliver le ha practicado la primera cura.

Según dicho doctor, el herido se llama Bartolomé Oliver Sastre, tiene 31 años y vive en la calle del Socorro, 47.

Presenta una herida incisa en el dorso de la mano izquierda de unos 6 centímetros de extensión é interesando un tendón estensor y dos ligeras incisiones en los dedos medio y anular de la misma mano, de pronóstico reservado, por las consecuencias que puedan sobrevenir.

El supuesto agresor Diego Avellán Ramírez es natural de Murcia, tiene 22 años y vive en la calle de Catañy, 17.

Examinado por el señor Oliver, ha presentado varias contusiones en la cabeza y cuerpo de pronóstico leve.

A la Carcel

Ambos obreros una vez curados han sido conducidos por varios policías al Juzgado, quedando detenidos y á disposición del Juez, quien ha ordenado su encarcelamiento.

Obras curiosas

MARCEL PRÉVOST, de la Academia francesa—MI PRIMA LAURA, (Ilustraciones y cubierta de Lapierre).

Esta es una de las más encantadoras novelas de Prévost. Dos tipos femeninos aparecen en ella diseñados de mano maestra. Laura, hermosa joven que bajo las apariencias de una educación más que ligera, y harto positiva, conserva sin embargo, un fondo de sinceridad y de inocencia, Guiguí, niña-mujer á la que un instinto depravado hace más conocedora de la vida que su hermana Laura. Verdaderamente el gran escierto de Prévost ha sido este tipo delicioso, cuya malicia encanta y sorprende, y es la que facilita el desenlace. Las ilustraciones de Lapierre son acabadísimas y de gran efecto.—Precio 4 pesetas.

ENCICLOPEDIA LITERARIA ILUSTRADA—LA NOVELA ALEMANA (40 grabados y retratos).

Una de las manifestaciones menos conocidas de la literatura alemana es, sin duda, la novela, pues aparte de *Werther*, alguna obra de Sudermana, y los cuentos de Hoffmann, casi nada ha transcendido á los pueblos latinos. Y sin embargo hay una falange de novelistas de gran mérito que seguramente serán saboreados por nuestro público. Darlos á conocer es el objeto de este libro tan interesante como los anteriores. Precio 2'50 pesetas.

PAUL BOURGET, de la Academia francesa—LA DAMA QUE HA PERDIDO SU PINTOR. (Ilustraciones y cubierta de Widhopff).

La curiosa historia de un cuadro atribuido á un célebre pintor y reconocido como apócrifo por un célebre crítico, que al propio tiempo declara otro cuadro obra de un ilustre maestro, da materia á Bourget para una sátira ingeniosa y por todo extremo interesante. Hay escenas divertidísimas y otras llenas de profunda psicología, que nos llevan á sondear ocultos repliegues del tan complejo corazón humano.

Van en el mismo libro varios otros cuentos llenos de amenidad y de profunda filosofía. Precio 4 pesetas.

A. SÉCHÉ y J. BERTAUT—BALZAC. (42 retratos y documentos).

Pocas existencias han sido tan agitadas y febriles como la de Balzac. En lucha siempre entre sus medios y sus aspiraciones, puede decirse que pasó la vida escribiendo, corrigiendo pruebas y huyendo de sus acreedores hasta el punto de no poder salir á la calle sino á las altas horas de la noche para evitar que le prendieran. La historia de sus amores con una gran dama rusa, que fué luego su esposa, sus aventuras en el teatro, en el cual jamás logró ser aplaudido, sino después de muerto, toda su historia en fin es más interesante que la más hermosa novela.—Precio 2'50 pesetas.

Dichas obras se hallan de venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16, Palma.

La voz de la calle

Quejas atendidas

El Presidente de la Comisión de Alumbrado de nuestro Ayuntamiento señor Obrador, nos ha manifestado que atendiendo la súplica formulada por el señor A. P. en esta sección, se habían dado las oportunas órdenes para que fuera colocado un farol á la entrada del suburbio de Son Rapiña, por considerarlo de suma necesidad.

*

En cuanto á la petición dirigida por *Una paseante* á las dignas autoridades militares de Palma á fin de que la banda de música del Regimiento núm. 61, toque los domingos al mediodía en el paseo del Borne, debemos manifestar que visitamos al digno Capitán General don Emilio March, en su residencia de Capitanía.

El señor March nos dijo que sentía verdaderamente no poder acceder, ni siquiera por galantería á la peticionaria, á lo que desea la formulante de la súplica, por impedírselo la R. O. de 14 de mayo de 1878, que prohibe en absoluto que las músicas militares toquen en los paseos y otros sitios, como no sea con la debida retribución metálica y autorizaciones del jefe del cuerpo y Capitán General.

Sentimos muy de veras que por esta poderosa razón no haya podido quedar complacida la que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Una paseante*.

*

El señor Alcalde nos ha dicho, contestando á la súplica de que sea sustituido el urinario de la Glorieta, que la comisión de Gobierno y Policía, desde hace ya tiempo tiene acordado el embellecimiento y transformación de aquellos jarnines y que en dicho plan va comprendida la sustitución del citado mingitorio, que se construirá de forma moderna, subterráneo y para todas las necesidades.

Por telégrafo

Ecos varios

Consejo.—Gasset y Calbetón

Madrid 3 (2'15 m.)

El Consejo que se cebrará mañana tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde.

El nuevo ministro de Fomento señor Gasset visitó al saliente señor Calbetón.

Ambos conferenciaron extensamente sobre asuntos del ministerio. Luego llegó el nuevo ministro de Instrucción pública don Amós Salvador y conferenciaron todos durante largo rato.

Fallecimiento

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo don Gonzalo Córdoba.

Su muerte ha sido muy sentida.

Conferencia

Todos los ministros visitaron y conferenciaron con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Banquete

En el ministerio de Estado se ha celebrado un banquete en obsequio del Cuerpo diplomático y consular para conmemorar la entrada de año nuevo.

Hablando con el nuevo ministro

El señor Alonso Castrillo, ministro de la Gobernación, nos ha recibido á los periodistas en su despacho.

Nos ha manifestado que el gobernador civil de Barcelona le ha comunicado esta noche la buena impresión que tiene sobre la huelga de cargadores.

Espera dicha autoridad civil que tendrá en breve una solución satisfactoria.

Sobre los rumores circulados respecto á la huelga de ferroviarios, ha dicho el nuevo ministro que el gobernador civil de Vizcaya desmiente la huelga de empleados de la línea férrea de Durango. Sólo ocurre que la Compañía ha liquidado este año con pérdidas y ha despedido á 25 obreros, dándoles por indemnización el sueldo de un mes y billete para los sitios donde hay trabajo.

Respecto al conflicto de los obreros de la Compañía de Orconera, obedece á las dudas que existen sobre la interpretación de los artículos de la nueva ley regulando la jornada en las minas.

Añadió que el Gobernador había conferenciado con los patronos para proponerles una fórmula de arreglo que mañana resolverán.

El señor Alonso Castrillo ha dicho que no acepta la dimisión de los altos cargos de Gobernación por unirle lazos de amistad íntima con los señores Alcalá Zamora, Belanude y Sagasta.

Reapertura de Cortes

Madrid 3 (2 m.)

El Consejo de Ministros se celebrará en casa del ministro de Hacienda, señor Cobián.

En los círculos políticos se dice que resuelta la crisis, el señor Canalejas de, sea retrasar algo la reapertura de las Cortes para que el descanso de los diputados y del Gobierno, sea mayor.

Weyler no ha venido

A pesar de lo que se decía con gran insistencia, no ha venido á Madrid el Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

El proceso Ferrer

En la edición que se hará por el Congreso del proceso Ferrer Guardia y del de la explosión de una bomba en la calle Mayor, trabajan más de 60 empleados del Congreso.

Agradecimiento!

Una comisión de catedráticos de Institutos visitó al señor Canalejas, demostrándole su agradecimiento por los propósitos del Gobierno á favor de dicha clase.

Nombramiento

El señor Montero Villegas visitó al señor Canalejas dándole las gracias por el nombramiento de Fiscal del Tribunal de Cuentas.

Muerto en riña por un consumero

Valencia.—Francisco Velilla riñó con un consumero, muriendo atravesado el cuello por un pinchazo.

El consumero fué detenido. El público le apedreó á pesar de protegerle la benemérita, emprendiéndola también contra las casetas de los consumos, apedreándolas é incendiándolas.

La benemérisa patrulla por las calles.

Desgracia en un taller

San Sebastián.—En los talleres del tranvía de San Sebastián á Rentería, se soldaba el flotador de la máquina motoro.

Al ponerle en la frágua se recalentó demasiado y explotó la caldera.

El maquinista resultó muerto, un obrero gravísimo y otro leve.

Liga contra el matrimonio

Madrid 3 (11 m.)

Sevilla.—Se ha constituído una liga contra el matrimonio.

La han fundado dos jóvenes.

Se hacen sabrosos comentarios, pues parece que la curiosa liga tendrá muchos adeptos.

El Sr. Lerroux á Bilbao

Bilbao.—Témese que ocurran incidentes con motivo de la llegada del señor Lerroux.

Entre los elementos socialistas reinan grandes discusiones respecto al modo de apreciar la conducta del señor Lerroux.

Mitin socialista

Madrid 3 (11 m.)

Bilbao.—En el mitin socialista celebrado en Baracaldo, el jefe local de los socialistas Perezagua arremetió contra el señor Lerroux acusándole gravemente, con motivo de la recaudación que hizo para los huelguistas de los Altos Hornos.

Esta acusación promovió un escándalo tan enorme, que dividió las opiniones, pues mientras unos censuraban á Perezagua, otros le aplaudían frenéticamente y manifestaban deseos de que se exijan cuentas al señor Lerroux.

Don Alfonso en Malpica

Madrid 2 (11 m)

El señor Canalejas recibió anoche noticias de haber llegado S. M. el Rey á Malpica sin novedad.

A esperar al Rey

Esta noche marchará á Málaga con objeto de esperar á Don Alfonso el ministro de Marina Sr. Arias Miranda.

Recepción en el ministerio de Estado

La recepción celebrada en el ministerio de Esiado después del banquete ofrecido al cuerpo diplomático, resultó brillantísima.

Asistieron las más altas personalidades de la aristocracia.

Ei sexo bello tuvo una lucidísima representación.

Alhijo de armas

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de Vigo en el que se le dice que las autoridades de Mónaco pueblo situado en la frontera de Portugal, ha sorprendida dos automóviles cargados de fusiles que pretendían entrar de contrabando en la vecina nación.

Una conferencia

Madrid 2 (11 m)

Valencia.—El diputado señor Albornoz, en el Círculo Radical ha dado una conferencia disertando sobre el tema: «La educación nacional». Estudió los problemas de otros países y atacó las congregaciones religiosas.

El numeroso público que asistió a acto aplaudió al conferenciante.

Tropas acuarteladas

Portugal.—La guarnición de Valenza del Minho ha recibido órdenes de Lisboa de que todas las tropas estén acuarteladas y dispuestas á marchar para donde se le ordene.

En telégrafos se ejerce una rigorísima censura.

Una deunucia

Madrid 3 (11 m.)

Bilbao.—Se ha denunciado al Gobernador que en Samiaco se ha encontrado en la descarga de maiz de varios vapores estaban ocupados varios niños menores de doce años, á los cuales se les obligaba á trabajar 10 horas.

Seguidamente de saberse esta noticia se ha reunido la Junta de Protección á la Infancia, la cual ha ido á visitar á la comisión y despues ha denunciado el hecho al inspector regional del trabajo.

Crisis ministerial resuelta

Madrid 2 (4'30 t.)

Conforme teníamos telegrafiado, esta tarde, á las dos y media, juraron sus cargos los nuevos ministros señores Gasset, Amós Salvador y Alonso Castrillo.

Este se posesionó en seguida cruzándose entre el Sr. Merino y el nuevo ministro de la Gobernación los discursos de rúbrica.

Comentando la crisis

Se ha comentado extraordinariamente la crisis ministerial. Muchos la creen inoportuna é inexplicable, estimando otros que el Gobierno encontrará ahora más dificultades para su gestión.

Posesionándose

Mañana á las once de la misma se posesionarán los nuevos ministros de Fomento señor Gasset y de Instrucción pública don Amós Salvador.

En el Consejo de Ministros próximo quizá se plantee la conveniencia de aplazar la apertura de las Cortes.

Viaje de D. Alfonso XIII á Melilla

Sección de la Escolta Real

Madrid 2 (2'15 m)

Ha marchado para Melilla una sección de la Escolta Real. Lleva cuatro coches, cuatro automóviles y doce caballos de tiro y de silla que usará el Rey durante su estancia en aquel punto.

Reunión de generales

Melilla.—Presidida por el general Aldave se reunió la Junta de generales que tienen mando en la plaza para acordar el programa de festejos que tendrá lugar con motivo del viaje del Rey.

Desde el muelle el Monarca subirá á la plaza y asistirá á un Te-deum. Seguidamente marchará al campamento.

Cubrirán la carrera los regimientos de Melilla, Africa y San Fernando.

Se han desembrrcado dos automóviles y 22 caballos que servirán para S. M. el Rey.

La policía indígena

En Nador se ha recomendado á 160 individuos de la policía indígena que acompañarán al Rey para visitar las posiciones ocupadas.

El muro X

Madrid 3 (11 m.)

Melilla—Se ha terminado la obra del mura X, de 30 metros de ancho.

Ha presenciado dicha terminación una multitud de curiosos.

El ingeniero autor del muro ha sido muy lelicitado, pues creíase que no se terminaría antes de la llegada de S. M. el Rey.

Cuando se divise el «Giralda»

Melilla—Se han circulado las las órdenes entre los cuerpos de guarnición en esta de que cuandose divise el yate regio «Giralda» por el cabo Tres Forcas, la batería de Camellos hará una salva de tres cañonazos.

Entonces las tropas saldrán de sus respectivos cuarteles, en línea de formación.

En esta formarán las tropas indígenas de á pie y montadas; los regimientos de San Fernando, Ceriñola, Africa y otros, la artillería y caballería.

Dicha formación se hará á lo largo de los lados de las tribunas.

Caides invitados

Melilla—Han sido invitados para asistir á recibir al Rey los caides de Gueraya.

Estos montarán á caballo entre los jefes que escolten al general Aldave.

La comitiva—Desfile

Melilla—La comitiva marchará hacia los barracones donde se ha de alojar el Rey y ante ésre desfilarán 10 mil hombres.

La infantería desfilará en columna de honor, la artillería montada al trote y la caballería al galope.

El cuartel general

Melilla—El cuartel general lo formarán el séquito de los generales Aldave, Arizón y Larrea, el moro Bachir Ben Senah, representante del Sultán.

Tropas acampadas

Melilla—Un batallón del regimiento de Africa y otro del de San Fernando acamparán en los alrededores del recinto aspillerado Alfonso XIII.

Preparando un tren

Melilla—El consejero de la Compañía de las minas del Rif prepara un tren de diez vagones para efectuar un viaje á las minas cuando el viaje de S. M. á esta.

DESDE BARCELONA

Los carreteros acuerdan el paro general

Barcelona 2 (2'15 m)

Los carreteros han acordado el paro general para mañana y por plazo indefinido, excepto los que sirven en la conducción de carnes y basura.

Ultimas noticias

Vacaciones en las Academias

Madrid 3 (2 t.)

Se ha prorrogado hasta el día 8 de este mes las vacaciones en las Academias militares.

Exposición

Sevilla.—Procedente de París ha llegado el ingeniero que se ha de encargar de la dirección de las obras de la Exposición Hispano-Americana.

Nueva crisis

Se sigue comentando la solución que se ha dado á la crisis.

Algunos afirmaban que en breve se producirá una nueva crisis y qne esta seaá más amplia, pues que alaanzará á cuatro ministros.

Se cree que en vista de las declaraciones hechas por el Sr. Alonso Castrillo continuarán en sus puestos los directores generales de su departamento.

Embajador en el Vaticano

Se dice que en breve Sr. Calbetón será nombrado embajador de España en el Vaticano.

La cuestión política

Anoche afirmábase que el el señor Canalejas tendrá que abordar la cuestión política al regreso del Rey de su viaje á Melilla, en vista de que cunde el descontento entre los ministeriales!

Muerto por un consumero

Madrid 3 (2'15 t.)

Valencia.—Un individuo llamado Francisco Velilla, pretendía entrar una botella de vino. Uno de los consumeros exigióle que pagara el adeudo correspondiente, El citado individuo prefirió beberse el líquido antes que pagar, como así lo hizo.

Entonces el consumero, indignado, le atravesó el cuello con el pincho.

El herido fué conducido á la casa de socorro, donde falleció.

Al enterarse del suceso la muchedumbre quiso lynchar al bárbaro agente.

La policía le detuvo, siendo conducido á la cárcel seguido de un numeroso grupo.

Frente á dicho establecimiento se estacionó una compacta muchedumbre que á grandes voces pedía el castigo del agresor.

Entonces los grupos se dirigieron á todos los puestos de consumos, destrozando las casetas.

Los agentes huyeron á la desbanda d La benemérita acudió, logrando apaciguar los ánimos.

Por la noche se intentó organizar una manifestación.

Se han tomado grandes precauciones por temor á que se reproduzcan los desórdenes,

A saludar á D. Alfonso

Madrid 3 (2'15 t.)

Tánger.—El crucero «Duchayla» ha marchado á Orán con objeto de recoger al General Toute que le conducirá á Melilla para saludar á don Alfonso.

Partida de bandoleros

Madrid 3 (2'15 t.)

Coruña.—En el pueblo de Lege, una partida de bandoleros asaltó el domicilio de la viuda de don Francisco Vidal exigiendole todo el dinero que tenía.

La citada viuda entregoles 250 pesetas.

Los ladrones creyendo que tenía más, amenazáronla de muerte.

Entonces registraron minuciosamente la casa sin encontrar nada. En vista de esto quisieron prender fuego á la casa, á lo que se opeso el jefe de la partida.

La pobre ancuana denunció el hecho al Juzgado.

Toma de posesión de los nuevos ministros

Madrid 3 (2'15 t.)

A las once de esta mañana se ha posesionado del cargo del Ministerio d Instrucción Pública el señor Amós Salvador.

Este señor ha pronunciado un discurso.

Luego el señor Burell presentó al nuevo ministro el personal del Ministerio.

Al abandonar este departamento el señor Burell fué ovasionado.

A las once y media se posesionó del ministerio de Fomento el señor Gasset.

Ocurrió igual que el año anterior.

El señor Gasset dijo que acometerá una gran obra.

Combinación de altas cargos

Dícese que en caso de que el señor González Alba que hoy es presidente de la Andiencia de Madrid, pase al Supremo, le sustituirá el magistrado señor Pérez Bellido.

Parece que el señor D. Eduardo Gullón dimitirá la delegación de pósitos,

El Gobierno eepera saber si el señor Francos Rodríguez desea confinuar al frente de la Alcaldía.

En caso negativo le sustituirá D. Angel Pulido.

Dimisjones admitidas

Roma.—El Papa ha admitido la dsmisión que por motivos de salud ha presentado el Nuncio de Viena.

Personajes disgustados

Madrid 2 (2 t)

Dícese que un Vicepresidente del Congreso y otro del Senado se hallan disgustadísimos por no haberles consultado los detalles de la crisis á pesar de haber sacado ellos á flote los Presupuestos.

Los radicales de Bilbao

Ei gobernador civil de Bilbao ha conferenciado con el ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo; manifestándole que los radicales preparan un gran recibimiento al Sr. Lerroux.

Se ha dicho que este señor llegará allí el día 5 de este mes.

Se añadió que los republicanos y socialistas se encuentran divididos.

Derechos en metálico

«La Gaceta» publica una Real orden resolviendo la consulta de varios rectores de Universidades, respecto del pago de los dereehos en metálico de las matrículas.

BOLSA DE MADRID

Madrid 3 (4'20 t.)

nterior contado	84'55
Interior fin de mes	84'95
Amortizable 5 por 100	101'55
Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos	348'00
Francos	7'25
Libras	27'09
Exterior de París	00'00

FABRA

Incendio en Son Dureta

A la hora de cerrar la presente edición llega hrsta nosotros la noticia de haberse declarado un incendio en el predio «Son Dureta« propiedad del teniente coronel de Ingenieros D. Venancio Fuster.

A las cinco y media han salido varias bombas y personal de la Sección de bomberos para el lugar del suceso.

Del mismo no nos es posible dar más detalles á causa de lo avanzado de la hora.

M.C.D. 2022

0, SOLON, 39

EL AGUILA

TELEFONO, 148

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños ◉ Casa fundada en 1850 ◉ Denominación y marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

Ropa hecha para Caballeros

Trajes PATEN, vicuña ó estambres	de 15	á	80 pts.
» de paña	» 15	á	35
AMERICANAS y CHAQUES paten, vicuña, estambres	» 10	á	55
GABANES entretiempo ó invierno	» 25	á	100
SACOS impermeabilizados.	» 50	á	100
FRACHS de icuña, armoure, etc	» 30	á	47 1/2
LEVITAS de armoure, estambre, etc.	» 50	á	75
PANTALONES DE PATEN, pañete, vicuña, etc.	» 6	á	25
» de paña	» 4	á	10
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles	» 11	á	100
Rusos de ratina, último modelo.	» 18	á	60
CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	» 25	á	110
GABANES de pieles y strakan	» 60	á	200
TOGAS de pañete y seda	» 100	á	150
CHALECOS fantasía	» 6	á	28
TRAJES de frach y levita.	» 50	á	100
IMPERMEABLES negros y colores.	» 50	á	100
BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, etc., etc.			

Ropa hecha para niños y varios artículos

TRAJES de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	de 14	á	40 pts
TRAJES marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	» 4	á	38 »
TRAJES de punto para niños de 4 á 9 años.	» 12	á	29 »
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	» 13	á	44 »
PELLIZAS de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años.	» 10	á	23 »
GABAN corto cruzado de gerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años	» 12	á	35 »
MAKFERLANDS y CAPAS para niños, de 4 á 16 años	» 9	á	14 »
TIRANTES «Triplex» patentados	á 4		
GORRAS forma marinero	» 3	y	5
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños.	á 2		
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños	de 3	á	5 »
BOINAS azules clases finas.	á 1	y	12 1/2
MANTAS de lana y strakan para viaje	de 12	á	100 »
FORTAMANTAS	á 2	y	3 »
PERCHAS para trajes.	» 0'70	»	1'50
TIRANTES para caballeros y niños	» 1'50, 2	»	4 »
LIGAS de seda para caballero	» 1	»	2 »
FAJAS ventrales «Ideal Sangle»	» 10	»	12 »

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO. ❀ ❀ ❀ ❀ VENTAS AL CONTADO

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Gránulos Emerin», dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando al uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Gránulos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», lo mejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS
EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de este, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 23, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, número 21.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por éste tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycesis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

"Naumann,,

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta
Bicicletas—Motocicletas.
Instalaciones eléctricas.
Accesorios y reparaciones.
Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS
EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMENOTS

RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Transito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despacho de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIRHOS

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: los no motiva inconvenientes de otros amplastos y de los líquidos en general. Es económico: un una peseta bote en las farmacias droguerías y zapaterías.

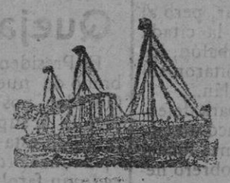

Lloid italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VIRGINIA, 4 Enero. — INDIANA, 5 Febrero.
CORDOVA, 12 id. — PRINCESA MAFALDA 17 id.
MENDOZA, 25 id. — CORDOVA, 8 Marzo.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

Liga de propietarios de fincas urbanas
SAN MIGUEL 18—1.°

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.°	Piso	Informes	Observaciones
Valero	5	2.°	Dunús 4, portería.	
San Francisco	19	2.°	en el principal.	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.°	Sto. Domingo, 32—1.°	
Piedad	6	2.°	en el entresuelo.	
Sindicato	120	2.°	Sindicato 8—2.°	40 habitaciones y Teatro.

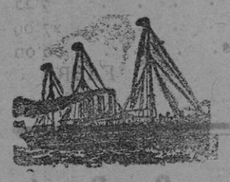

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cadiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo saldrá de este puerto directamente el día 10 Enero próximo el magnífico vapor

Catalina

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la cabida que tengan que reservarles.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano.—Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo plaza Reali, Barcelona.

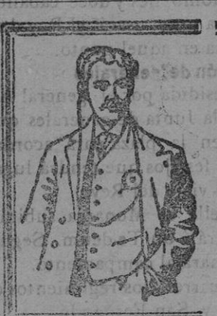

Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparatito eléctrico-científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecida la audición.

Unico representante en las Baleares

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca

EVITA CASPA CANAS Y CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

A los que se ausentan

Embalaje y transporte de muebles.
Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferrocarriles de España
Corresponsales en las principales provincias.
Presupuestos gratis
Soledad 18, carpintería—Palma.

Estantería y mostrador

Se desea vender dos estanterías una de ellas con cajones y un mostrador (taquell)
Informes, centro de Anuncios

VENTA

Se vende una finca situada en el punto más céntrico de Santa María, consistente en casa espaciosa con agua y corral y una pieza de tierra de 4 cuarteradas y media poblada de viña y almendras cercana á la estación.
Informes; Centro Anuncios.

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden.
Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Se venden

UN SINFIN para aserrar madera con 12 sierras tamaño pequeño.
UNA MAQUINA DE TALADRAR con sierra circular para hacer molduras y cepillar, con todos sus aparatos.
UN TORNO DE HIERRO.
UN BOGIT con percha, embarrados, correas y tambores
UN CABALLO de 5 años, de 6 palmos y carretón de dos ruedas con cuatro asientos.
Todo se puede ver funcionar
Para informes: Capuchinas, 35, tienda de muebles, esquina calle de los Angelos.

Piano para vender

Por ausentarse su dueño se dará á precios baratísimos. Informarán calle de Cerdá número 13, piso primero, Santa Catalina.